

CORDOBA, 25 10 2019

VISTO:

El llamado a convocatoria para el espacio curricular Técnicas y Materiales 3 de la Tecnicatura Universitaria en Encuadernación y Conservación de Libros, situación de revista Suplente, de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de Resolución Decanal se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de las mencionadas horas conforme lo regula la Resolución Rectoral N° 192/2018.

Que con fecha 15 de Mayo de 2019 la Comisión Evaluadora ad hoc elabora Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias previstas.

Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente al espacio curricular Técnicas y Materiales 3 de la Tecnicatura Universitaria en Encuadernación y Conservación de Libros, situación de revista Interina, de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

0165

Artículo 1º: **CONVALÍDASE** lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al espacio curricular Técnicas y Materiales 3 de la Tecnicatura Universitaria en Encuadernación y Conservación de Libros, situación de revista Interina, de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-

Artículo 2º: **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N°

0165



Lic. María Julia Oliva Cúneo
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO H

FORMULARIO DE ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha: 15 de Mayo de 2019 se reúne la C.E. de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por: Docente N° 1:Paula Andrea Fiori; Docente N° 2:Matías Pablo Córdoba; Docente N° 3:Mariana Esther Accornero; los fines de tratar el orden del día:

Cobertura de:1 (uno) vacantes para el espacio curricular/unidad curricular: Técnicas y Materiales 3, Código del espacio curricular / unidad curricular: , carga horaria: 2(dos) horas reloj Interinas/a término/suplentes: Suplencia por Tareas Pasivas Provisorias Turno: noche Año: Tercero Carrera: Tecnicatura Universitaria en Encuadernación y Conservación de Libros.

Código:Carácter: Suplente Fecha de vigencia de la publicación: 15 de Abril de 2019 al 17 de Abril de 2019.

Horario de dictado: Viernes de 19:00 hs a 21:00 hs Curso / División: única. Carga horaria: 2 (dos) horas reloj.

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de mérito:

N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN/ES
1	Méndez Bravo, María Belén	31357373	Licenciada en Grabado
2	Arce Castelo, Josefina	31.997.450	Lic. en Pintura
3	Gómez Archetti, Deborah Alejandra	34.693.247	Prof. En Artes Visuales
4	Montironi Martin Alejandro	24089628	Idoneo

Aspirantes no meritados (en caso de hubiera), se consignará: ninguno.

Apellido y nombre, DNI N°, título y razones que fundamenten lo dictaminado: ninguno.

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del Orden de Mérito resultante.-

Firma y aclaración de los miembros de la C.E.


Florinda
23376256


Mariana Accornero
DNI 18245419


MATIAS P. CORDOBA
28.345.069

Mediana estudiantil


Yanina Malizia
DNI 35.430.420

FACULTAD: ARTE Y DISEÑO		LOCALIDAD: CORDOBA															
INSTITUTO:		PROVINCIA: CORDOBA															
CARRERA: ENCUADERNACION Y CONSERVACION DE LIBROS																	
EC/UC	TECNICAS Y MATERIALES 3	Curso: TERCERO	Div.: UNICA	Carácter: Suplente x Tareas Pasivas Provisorias													
N° Orden de Inscripción	Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Titulación	Posgrados Específicos	Postítulos Específicos	Experiencia Laboral específica	Formación Continua	Publicaciones específicas	Investigaciones específicas	Otros Antecedentes relevantes	Artes Visuales	Música	Teatro	Danza	Total	Ponderación de la propuesta de cátedra y su defensa.	N° de Orden de mérito
01	Montironi Martín Alejandro	24089628				1	2,40				4,50				7,90		04
02	Méndez Bravo María Belén	31357373	50			0,50	3		5	15	20,50				94		01
03	Gómez Archetti Debora Alejandra	34693247	25				0,40								25,40		03
04	Arce Castello Josefina	31997450	50												50		02

Ponderado conforme a criterios definidos en Anexo V de la Resolución N° 197/2018. Dicha Resolución se encuentra disponible en la página oficial de la Universidad Provincial de Córdoba.

Referencias:

[Signature]
 NATAN F. CORDOBA
 28.345.069

[Signature]
 Mercedes Acosmeo
 DNE 18245419
 Yanina Maliza

[Signature]
 Verónica Esteban